

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.309

SUSCRIPCION { Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera trimestre..... 6'00
Pago Portugal..... 10'00
anticipado República Argentina... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Sábado 8 de Agosto de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 cíceros. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esuelas a precios módicos

LOS ARANCELES

El arancel es proteccionista en mayor o menor escala en todas las naciones. Esta cuestión de los aranceles se enlaza con todos los asuntos económicos de nuestros días, pues el libre cambio integral es imposible.

A medida que crece la producción y que aumentan los productos manufacturados y extraídos de la Naturaleza en las naciones deben variarse las tarifas impuestas a las importaciones, siempre dentro de un margen prudencial que no sirva a poner trabas irritantes a los géneros nacionales que por sobreproducción deban exportarse. La protección para los productos indígenas y el libre cambio para los exóticos forman la base en la confección de toda tarifa importadora.

Atendiendo a estas circunstancias y a las necesidades cada vez más exigentes en todos los pueblos de materias y manufacturas de varias clases, es imposible que considerando a estas causas, existan actualmente naciones completamente proteccionistas ni intercambistas libremente.

La nueva teoría del proteccionismo se basa en que las tarifas, además de tener en cuenta la diferencia entre el coste de la producción en España y el precio de obtención en otros países, agrega un beneficio razonable para los productores y fabricantes, industriales y agricultores; ahora bien estas tarifas protectoras benefician especialmente a las grandes compañías, dándoles el dominio de los precios.

El arancel protector beneficia sobre todo a los fabricantes, a los industriales que piden sin cesar ayuda a la nación, comprando solo a ella y pagando además indirectamente un impuesto por cada artículo importado mientras no pueden vender tan barato como los de fuera.

Lo que se llama tarifa protectora es a veces un medio para enriquecer núcleos particulares de industrias a expensas de la vitalidad económica del resto de la nación.

Los aranceles deben renovarse con el transcurso del tiempo, pues el coste de la producción no es el mismo en la industria y en la agricultura en lustros sucesivos. ni es igual en algunas industrias de una a otra temporada, siendo variable también de una región a otra dentro de la misma nación; su investigación debe ser constante y documentada.

Al amparo de una tarifa elevada se pueden formar vastos centros de producción, redes de fábricas que dominen el mercado y marquen los precios, destruyendo toda competencia.

En la generalidad de los casos, los inconvenientes no están en las tarifas mismas, sino en las combinaciones que de ellas se derivan.

Las Estadísticas bien llevadas, sinceras y frecuentemente renovadas de la producción y del consumo en la nación, son la base esencial para la elaboración de tarifas arancelarias saludables a la economía nacional.

Miguel ANCIL GALARZA

El proceso a los ministros de la Dictadura

Madrid.—El proyecto de ley de responsabilidades para procesar a los ministros de la Dictadura, determina que las leyes actuales son ineficaces para castigar a los culpables de la mala obra de la dictadura de Primo de Rivera.

Añade que procedé que las Cor-

tes deleguen en la Comisión, la que ha de investigar todas las responsabilidades derivadas del golpe de Estado y de las dos dictaduras.

Se procesará a los ministros que se hallen en el extranjero, incluso a los que han sido elegidos diputados.

IMPRESION POLITICA

Lentitudes incomprensibles

Lentitud es la característica que viene distinguiendo la labor parlamentaria. Más de veinte días llevan las Constituyentes reunidas y a excepción de las elecciones de cargos, el discurso del señor Alcalá Zamora dando cuenta de la labor gubernamental durante el período revolucionario, y la ratificación de poderes a este Gobierno, nada absolutamente se ha hecho dentro del Parlamento.

Las sesiones acusan, hoy un viejo procedimiento. Los diputados electos ponen a discusión las súplicas que elevan sus regiones para resolver problemas de pequeña importancia en relación con los que verdaderamente han de llevarse a cabo. Las Cortes pierden emoción sin deber de haberla perdido. Ha sido bastante el período de estos veinte días para que la comisión nombrada para el estudio del proyecto constitucional, tuviese por lo menos una parte de el estudio para ponerlo a la consideración y aprobación del Parlamento. El Gobierno por su parte, anuncia que el lunes próximo se reunirá en Consejo extraordinario para estudiar detenidamente el problema agrario. Este consejo extraordinario no debía de tener importancia de tal si el Gobierno hubiese ya tenido acordado un avance del problema de la tierra.

No se ha hecho nada. La labor de las Cortes tiene que ser necesariamente premiosa porque no se le entrega una base que fuese avance en las discusiones. La legalidad de España se encuentra todavía en un litigio verdaderamente perjudicial. Ni tenemos Constitución, ni tenemos por tanto designada la persona que ha de llenar la más alta jerarquía del Estado. Estos dos puntos esenciales debieran de estar ya, si no acordados, por lo menos en vías de discusión.

Aunque no se haya ultimado todo el proyecto Constitucional deben ponerse a conocimiento del Parlamento las partes primeras que a él corresponden y que sin duda alguna ya deben estar suficientemente estudiadas y refrendadas por la comisión. De este modo se puede iniciar un avance y evitar que las Cortes se reúnan para discutir únicamente si tal o cual pueblo precisa un puente, un camino vecinal o una nueva escuela. Todo esto, es muy interesante y necesario, pero tiene un tiempo adecuado para discutirse. Hoy, no es momento de bagatelas, es momento de atacar directamente la legislación, en primer lugar y luego los problemas que han de ser base para sostener democráticamente esta legislación.

Si el Gobierno no se estimula en este sentido y el Parlamento le anima para ello, puede darse el caso lamentable de que el pueblo intervenga directamente y obligue a uno y a otro a marchar con mayor prisa en la estructuración del Estado.

No valen disculpas para estas premiosidades. Los problemas sociales que hoy se están poniendo sobre el tapete político reclaman prontitud y estudio inmediatos. Las algaradas que ellos aporten no pueden reprimirse con disposiciones de orden público. Precisamente atenderse y resolverse con leyes de razón y de justicia. Y estas leyes que el pueblo exige no pueden quedar empanadas ni relegadas a segundos términos. Ello implicaría un desgano para el pueblo que consiguió sus libertades y una responsabilidad para todos aquellos que se han erigido en directivos de estos anhelos.

Fernando Dicenta

LEA V. TODOS LOS DIAS HERALDO DE ZAMORA

CONSECUENCIAS

Buscando el matiz político de los diputados elegidos como agrarios y el de aquellos que con el mismo carácter se han definido después de conseguida el acta, hay que reconocer que para la causa del campo no es muy halagadora la cifra de los que en el Parlamento representan la población rural española.

Es lamentable (quizá se deba ello al corto número de éstos diputados) que en el Congreso se hayan pronunciado frases por algunos diputados alusivas al agrarismo, no sabemos si refiriéndose a la minoría que con tal significación figura en las Cortes Constituyentes, o si dirigidas a los labriegos.

Sea a quien fuere, lo cierto es que no son prudentes y revelan poco tacto político y menos social, los que tal han manifestado dando a entender, que los campesinos no son nada, ni como fuerza se les puede tomar en consideración.

A los que hemos insistido en la necesidad de una estrecha unión de todos los labradores, nos duelen más estos hechos, viendo cómo ahora se echa de menos esa unión y cómo esos elementos que antes han permanecido impasibles sienten la necesidad de agruparse para defender sus intereses una vez que los ven en peligro.

Tarde se ha comprendido que es imprescindible aunar pareceres y prepararse para la defensa formando un frente único que sea portador ante los Poderes públicos de sus necesidades y reivindicaciones.

Una vez más han vencido la apatía, la incomprensión y la falta de confianza de unos en otros, males que están siendo en España el mayor enemigo de la Agricultura. Hay que convencerse de una vez para siempre que es mejor escarmentar en cabeza ajena, no sufriendo las consecuencias de nuestro modo de ser.

De seguir la máxima tan característica entre los labradores, "en lo que a mi no me toque, que hagan lo que quieran", o aquella otra "todo terminará en que suben las contribuciones". No hay salvación.

Quien no conozca la verdadera situación de estas gentes y las oiga hablar de este modo, dirá, que es-

tán en el mejor de los mundos, porque al parecer nada les agobia, ni temen, ni les preocupa; pero la realidad no es esa, están carcomidos por las necesidades y no cesan de dolerse de su triste situación, y sin embargo llegado el momento de poder cambiar su suerte parecen seres inanimados, nada les interesa y hasta dan a entender que se olvidan de sus calamidades.

Ya hemos visto cómo esa tranquilidad aparente se han inquietado al anuncio de la nueva legislación agraria. Vemos cómo los que han tenido en su mano el remedio y no lo quisieron emplear, claman ahora ante el anuncio del "reparto" y ante la situación que les crea lo decretado con relación al campo.

Es tarde para lo que pudiéramos llamar eje fundamental en cuanto al rumbo que pueda tomar la reforma agraria. Esta oportunidad la tuvieron los pueblos el 28 de junio pasado, y no quisieron o no supieron aprovecharla para ser ellos como mayor número los que a estas horas marcaran los derroteros y dieran las normas a seguir a la futura función social agrícola; ya no hay remedio y no cabe otro cosa que la resignación, llorando a solas, lo que se va por no saberlo defender a tiempo.

En medio del mal, puede, si se quiere, aplicarse un fuerte reactivo que contenga la enfermedad (que en este caso en todos los casos hubiese sido mejor prevenir que remediar). Todos sabemos que se están formando agrupaciones en defensa de la propiedad en general y en particular de la rústica; unámonos de veras y prestemos al problema toda la importancia que tiene, en la seguridad que si así obramos se pueden evitar muchos males al propio tiempo que se hará justicia a las dos terceras partes de la población española, la que tiene derecho, no sólo a ser escuchada y atendida es la que trabaja y produce, si no, a ser la que a su impulso se mueva la economía Nacional y a que en todas partes se le tenga el respeto y la consideración que al papel que representa corresponde.

Lorenzo Cruz Martín

Madrid agosto de 1931.

(POR TELEFONO)

Varias noticias de provincias

UN SUELTO DE "EL DILUVIO"

Barcelona.—El diario "El Diluvio" publica un suelto titulado "Inquietud", en el que se dice que hay que tener mucho tacto con lo que se habla y con lo que se hace, porque desde el 14 de abril se han planteado 411 huelgas que han causado gran quebranto y enormes perjuicios para la economía nacional.

EL JUZGADO ESPECIAL Y LA HUELGA DE ECÍJA

Sevilla.—El juzgado especial que entiende en los sucesos de Sevilla, recibió hoy nuevas declaraciones relacionadas con los sucesos de la Plaza del Sacrificio.

El juzgado ha enviado un amplio informe al ministro de Justicia y al presidente del Supremo

Parece ser que dentro de la comisión parlamentaria no existe una

animidad y que se presentarán algunos votos particulares.

En Ecija continúa siendo general la huelga de campesinos, a los que se han sumado algunos otros gremios.

Se espera la llegada del delegado regional agrario, para buscar una fórmula al conflicto.

NO HAY HUELGA EN BARACALDO

Bilbao.—Contrariamente a los rumores que habían circulado, no se ha declarado la huelga general en Baracaldo.

Las autoridades adoptaron precauciones, porque el Sindicato "El Yunque" había repartido unas hojas invitando a los obreros a reunirse en la Plaza de la República.

REUNICION DE MATALURGICOS

Barcelona.—En el Palacio del Arte de la Exposición, se verificó una asamblea de metalúrgicos en huelga, asistiendo unas 20.000 personas, dándose cuenta del estado de las negociaciones para resolver el conflicto.

Entre los huelguistas reina gran efervescencia.

BURGOS, A HUELVA

Madrid.—Ha regresado a Huelva el señor Burgos Mazo, que durante los tres días que ha permanecido en Madrid, ha celebrado algunas conferencias.

SANCHEZ ORTIZ

EL SEÑOR

Don Lázaro Tomé Carnero

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

Ha fallecido en la ciudad de Benavente (Zamora), el día 8 de Agosto de 1931,
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus apenados hermanos, doña Crescenciana, don Marciano (del Comercio de esta Plaza), don Ismael (del Comercio de Benavente) y doña Carmen; hermanos políticos, don Telesforo Arroyo, doña María Teresa Florez y doña Encarnación González; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Benavente, que se verificará mañana domingo 9, a las seis de la tarde, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Zamora, 8 de Agosto de 1931.

Casa mortuoria: Santa Cruz, 23. - Benavente.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

ZAMORA

1.º y 2.º Enseñanza - Magisterio - Carreras Especiales

En el próximo mes de Septiembre tendrá lugar la INAUGURACION OFICIAL DE SU NUEVO EDIFICIO que por estar situado en la parte más higiénica de la ciudad (frente al Instituto Nacional) y dotado de cuantas comodidades exige la vida moderna, colmará cumplidamente los naturales deseos de padres y alumnos.—Por otra parte el inteligente y laborioso profesorado de este Centro, consciente de la alta misión que le está confiada, desplegará toda su actividad hasta lograr la perfecta formación moral e intelectual de sus educandos, prometedor de envidiables éxitos.—SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

PIDAN REGLAMENTOS AL SEÑOR DIRECTOR, SANTA CLARA, 14, ZAMORA

APICULTURA

LA FALSA TIÑA

El reputado apicultor Langstroth, en su libro "La abeja y la colmena" revela uno de los errores más comunes que padecen los apicultores.

La mayoría de los apicultores creen que la falsa tiña es la causa de la desorganización de la colmena. En efecto una observación superficial muestra que cuando la colmena se halla completamente desorganizada en todas partes se halla la falsa tiña. Pero Langstroth, ante este hecho, arguye que si una vaca, por ejemplo, muere, es decir, que su cuerpo se desorganice, los gusanos harán presa de él, y sería ilógico atribuir la muerte y la desorganización del cuerpo a los gusanos, pues, como todo el mundo sabe, los gusanos destruyen el cuerpo de todos los cadáveres, pero no el cuerpo de los seres vivos.

Una cosa parecida sucede con la colmena. Los gusanos, o mejor, las larvas de la falsa tiña no determinan la muerte de las colonias de abejas, sino que éstas mueren por otras causas.

Seguramente pocos serán los apicultores que no hayan encontrado un rincón de la plancha superior o en los bordes de la colmena una de estas pequeñas larvas que fuera de su escondrijo intenta, sorprendida, volver atrás. Todas las colmenas se hallan más o menos invadidas por la falsa tiña, y aun las más vigorosas. Es más: la falsa tiña no impide que las abejas sigan su trabajo de cosechar mucha miel cuando varios contratiempos no se oponen a ello.

Las larvas que constituyen la falsa tiña provienen de la mariposa llamada "galleria". Los huevos de este insecto se desarrollan, formando las larvas, las cuales se alimentan en los radios de la cera de las abejas.

Mientras las larvas no se mueven de las paredes de la colmena no ofrecen ningún peligro y no estorban nada el trabajo de las abejas. Pero cuando se desplazan y ocupan los radios, entonces la situación cambia radicalmente. Esto indica, simplemente, que las abejas han perdido el instinto de conservación. Por consiguiente, no son las tiñas las que matan las colonias de abejas,

sino que éstas abandonan los radios pasando a ocuparlos las larvas.

Una colmena bien constituida, poseyendo una reina, fecunda y dispuesta toda ella a trabajar, no permite que ninguna larva se aventure por un solo radio, porque inmediatamente las abejas se apoderan del invasor, echándolo fuera de la colmena. De esta función policiaca se encargan las abejas que están en cargadas de la limpieza.

Por el contrario cuando la colmena se debilita, sea por hallarse huérfana o diezmada por una enfermedad inmediatamente el interior de la colmena se desorganiza y las abejas viejas no suplen la función de policía, dejando campar libremente las larvas de la falsa tiña, incluso dentro de los radios. En esta nueva demora las larvas operan galerías, fabrican su capullo y cuando las pequeñas mariposa se liberan infestan de huevos toda la colmena.

Los huevos recién puestos poco tardan en convertirse en larvas, y de este modo la invasión es completa. Durante este tiempo las abejas cada vez menos numerosas, van muriendo, sin oponer a las larvas de la falsa tiña la menor resistencia a su obra destructora.

La verdad es que las larvas no ocasionan ningún perjuicio a las abejas, puesto que éstas al ser invadidas por la tiña se hallaban completamente desorganizadas. Quien sufre el daño es el apicultor negligente, que no se ha apercibido a su debido tiempo que la colonia se hallaba huérfana o debilitada, y que además los radios no son utilizables para alojar un nuevo enjambre.

La falsa tiña no es un enemigo de las abejas, o por lo menos, no es un enemigo peligroso, del cual ellas se liberan fácilmente como de cualquier impureza que se halle en la colmena. Pero la larva de la tiña es un verdadero enemigo del apicultor y a éste toca defenderse. La lucha contra la falsa tiña no tiene nada de difícil. Basta mantener la colonia populosa y utilizar luego el tetracloruro de carbono o de azufre para impedir la entrada en los radios a las mariposas de la falsa tiña.

José VALENCIANO

REPORTAJE POLITICO LITERARIO

Medias conversaciones con el presidente de la Cámara

De antiguo me viene una culta asistencia de atención a la labor de este hombre; a su expresión escrita y hablada; al amplio gesto, en fin a don Julián Besteiro.

Creo que en él se suman núcleos de los exponentes que forman la auténtica personalidad del hombre público, de aquel que sobre el mapa social orienta, muere y disciplina—orientado, dinámico y disciplinado—las exigencias políticas y vitales de una masa.

Puede encontrarse la vida pública en quien puede mostrarnos una vida privada. Aquí, la vida del hombre público Julián Besteiro, es una voz entrecruzada construida, en las polémicas de las asambleas del partido, un espíritu militante, una voluntad hecha en la cultura del dominio, en la fe de la educación.

Besteiro ha revelado en los días que llevamos de Parlamento una nueva y bien acusada personalidad. Con energía, con discreción, con criterio hace de capitán de la Asamblea.

—¿Y este entrenamiento? Porque, perdóneme usted la sinceridad amigo Besteiro, pero parece que el talento, la rapidez comprensiva, etcétera no tienen nada que ver con un practicismo de vieja política, con una costumbre... Besteiro sonríe:

—Ser Socialista es ser Parlamentario. Esto es: Tener una frecuentación continua del trasiego de una reunión. Probablemente es el partido Socialista el que ha verificado más asambleas y más asambleas orientadas en un sentido de alta discusión de polémica sobre muchos problemas... Descontando por supuesto con que naturalmente no es uno nuevo en el Parlamento...

—Desde luego. Me refería a varios perfiles de madurez... de exac-

titud. De amor también. Me da la impresión de que ha tomado usted su puesto con verdadero cariño como una expresión auténtica de algo que no es precisamente deber, sino placer. ¿Es así?

—Sí, es así. No hay, en mi concepto ningún espectáculo parecido a la dialéctica, a la lucha oratoria, a las inteligencias encontradas al servicio de distintos intereses, que se encuentran en un terreno de honor parlamentario. De la discusión del duelo mental, y verbal, nace la luz. Desgraciado, amigo mío, del que no pueda contrastar su pensamiento, sus convicciones con otras condiciones, con diferentes y aun contrarios modos de pensar.

Estoy con don Julián Besteiro en su casa de la calle de Miguel Angel. Un despacho cordial, claro, con estanterías de libros en rústica, de libros que tienen todos ellos un aire batallador, de libros que sirven no para decorar sino para leerse, que es para lo que no suelen servir los libros de los despachos que uno visita.

Besteiro está aquí encajado en su decoración. Toda su persona produce, en la contemplación periódica, esa idea de "hombre claro" de "hombre que tiene la difícil sencillez". Escribiendo ha producido casi siempre la impresión contraria.

Yo me lo explico bien. El proceso idiomático de quien tiene una preparación y una constitución intelectual de tipo filosófico, es clara por dentro, pero inevitablemente revestida de dificultades en un país donde los libros de texto, hasta ahora han sido las novelas de amor, chise longue y cocaína.

Hablamos de sus planes en el Parlamento como Presidente de él.

—Lo que más me preocupa es dar un plan de trabajo a la Cámara. Es-

to que siendo elemental resulta nuevo en nuestra historia parlamentaria. Las Cortes tenían siempre en absoluto olvido su vida propia, su régimen de trabajo y la costumbre de preparar las cosas. Hay que fomentar este sentido autocrítico, preparatorio. Hay que conceder una gran importancia a las Comisiones ministeriales y a tantas otras cosas abandonadas por la preponderancia simple de otros, factores cultivados que son complementarios pero no únicos en una Cámara modernamente orientada. Poner a cada cosa en su sitio, a cada persona en su lugar. Forma, en suma, ambiente, cultura a lo que después ha de discutirse. No ir a ciego dejando resbalar los problemas por las palabras que van saliendo. Creo que hay muchos elementos aprovechables pero muy pocos elementos aprovechados.

—Mi impresión general, hasta ahora, sobre la Cámara es muy favorable. Veo un entusiasmo que antes no existía. Se aprecia un gran deseo de orientarse, de trabajar. También una desorientación lógica por los muchos elementos jóvenes, pero es casi agradable que existan desorientaciones. Quizá sea el mejor modo de llegar a encauzar las cosas.

—La nota del día es el discurso de Ortega y Gasset. ¿Cuál es su opinión particular sobre sus palabras?

—Mi impresión no necesita ser particular en este caso. Como presidente de la Cámara le puedo decir lo mismo. Un discurso magnífico.

—¿Y la alusión que hizo a su marxismo?

Besteiro hace un gesto expresivo, sonriendo con su sonrisa gran-

de y fina mientras su frente se arruga con alguna ironía:

—Yo no he tratado nunca de inyectar marxismo pero es evidente que hay que tratar de todos los problemas económicamente. De esto no hay duda. Tampoco tiene interés hablar de ello. Lo importante es que el señor Ortega y Gasset se dedique por entero a la política esto si sería una gran cosa porque en la política militante hacen falta hombres de su clara inteligencia, de su importantísima talla mental.

—Ayer mismo él me decía todo lo contrario. Me decía, que la misión de el intelectual era una especie de misión asesora, directiva en lo que él viera claro... pero de ningún modo debía convertirse en político.

—Creo que es un error. El literato como tal literato, el intelectual como tal intelectual cumple sus fines fuera de la política, pero el que se asoma a ella no debe de ser un aficionado, sino un político, absolutamente un político. Con este pleito de los intelectuales y la política sucederá en España seguramente lo que ocurrió en la Revolución Francesa: que habrá chascos históricos. Allí los que parecían más intelectuales, más puramente literatos, fueron barridos por el tiempo o relegados a las antologías, al recuerdo de las minorías... En cambio los hombres de la Enciclopedia, aquellos que en su tiempo fueron tantas veces mirados por encima del hombro... Esos, esos son los que quedan, porque a sus méritos puramente literarios debieron la intervención en la formación de un espíritu, de una conciencia nacional...

César González Ruano

SANATORIO QUIRURGICO del N.I.-N.O.-J.E.-S.-U.-S Director: JULIO RIVERA Consulta: de once a una y de tres a seis RAYOS X Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)

FACUNDO CARRASCAL Médico Tocólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid Partos y enfermedades de la mujer Consulta de once a una y de cuatro a seis Gratuita para la beneficencia, martes y sábados de diez a once Reina, 16, segundo

Información Comercial

Datos facilitados por la Sección de Economía del Gobierno civil de Zamora, sobre la situación del mercado en la provincia durante la quincena que acaba de finalizar.

ARTICULOS	Máximo	Mínimo	OBSERVACIONES
Trigo	48 00	33 00	Q. M. O. expediente el mínimo
Centeno	38 00	25 00	Id.
Harina de trigo	61 00	56 00	Id.
Harina de centeno	39 00	33 00	Id.
Pan	0 65	0 50	Kilo.
Salvadillo	22 50	22 00	Q. M.
Salvado de hoja	22 50	22 00	Id.
Cuertas	27 50	26 50	Id.
Algarrobas	36 00	35 00	Id.
Cebada	35 00	29 00	Id.
Lentijas	140 00	100 00	Id.
Garbanzos	160 00	85 00	Id.
Alubias	175 00	100 00	Id.
Guisantes	36 00	35 00	Id.
Patatas	50 00	10 00	Id.
Carbón vegetal	20 00	18 00	Id.
Carbón mineral	1 00	9 00	Id.
Vino	50 00	19 00	Hectó litro.
Huevos	20 00	10 00	El 100.
Leche	0 60	0 4	Litro.
Vacuno mayor	4 00	2 25	kilo
Ternera	4 00	2 75	Id.
Cordero	5 00	1 75	Kilo.
Cabrío	2 80	2 00	Id.
Cerda	5 00	2 00	Id.
Cerda (cría)	5 00	2 00	Por cabeza.
Aceite	200 00	175 00	Q. M.
Bacalao	200 00	150 00	Id.

Zamora 31 de Julio de 1931.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. A 4 y 1/2 kilómetros de Avila. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radiozoadas bicarbonatado litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo. anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis. TEMPORADA 26 DE JUNIO A 26 DE SEPTIEMBRE Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Balneario (Avila).

Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIOACTIVAS Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. INSTALACION HIDROLOGICA COMPLETA de 15 Junio a 30 Septiembre

¡MUY INTERESANTE!
Asonbrosa Liquidación
Por terminación de Balance se hace LIQUIDACION verdad de "determinados" artículos con el 75 por 100 de rebaja, artículos que pueden verse en los escaparates y en el interior de este GRAN BAZAR. A partir del 1 de agosto empezarán estas ventas.
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

Nueva Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

SAN ANDRES 34 ZAMORA
Con la inauguración de esta NUEVA AGENCIA, el distinguido público que la honre con sus gratos encargos, encontrará siempre la economía necesaria, sin quebranto de la exacta y pronta resolución de los asuntos que le sean encomendados.
¡No se olvide! El lema de NUEVA AGENCIA será siempre PRONTITUD Y ECONOMIA en beneficio del público.
ASUNTOS A QUE CON ESPECIALIDAD se DEDICA "NUEVA AGENCIA"
Apoderaciones en general.—Formación de cuentas municipales.—Administración de fincas.—Subsidio a familias numerosas.—Compra y venta de valores mobiliarios.
DESTINOS PUBLICOS POR GUERRA.—TESTAMENTARIAS
Gestiones relacionadas con el Catastro.—Obtención de certificados; de antecedentes penales, de última voluntad y para conductores de Automóviles.—Representación de Ayuntamientos y Corporaciones en general.

